

## LA MUJER POBRE EN SANTO DOMINGO

Por Susan E. Brown

*El amor los une  
y el hambre los separa\**

PARA LA MAYORIA DE LOS dominicanos la vida está limitada por las privaciones económicas que sufren. El desempleo y los salarios bajos campean en todo el país. En la capital, por ejemplo, se considera que un 50% de la fuerza laboral está desempleada o tiene empleos mal pagados. Mientras en todas partes el costo de la vida es alto y está continuamente sujeto a inflación, los sueldos (cuando los hay) son ínfimos. Hoy los dominicanos están envueltos ineludiblemente en una economía de mercado hasta para los alimentos que consumen. Aunque dependen de una economía capitalista la mayoría de los dominicanos sólo reciben beneficios marginales de este sistema económico. En suma, carecen de los medios adecuados para la obtención de alimentos, vivienda, vestidos, cuidados médicos y los servicios educativos que se requieren para una existencia satisfactoria dentro de la sociedad dominicana. Con una gran proporción de la población que vive en condiciones de pobreza parece lógico inquirir cómo las mujeres dominicanas se las arreglan para enfrentarse a la pobreza y cómo pueden tratar de aprovechar al máximo los escasos recursos de que disponen.

Las consideraciones que aquí se discuten, aunque basadas en

\* Una unión libre o consensual es una unión en la que un hombre y una mujer viven juntos sin la sanción de una autoridad religiosa o civil. Una unión fugaz es la que también carece de sanción formal; sin embargo, una unión fugaz difiere de una unión libre en que en la primera los interesados no viven juntos. Una de las partes ( en estos casos el hombre) visita la residencia de la otra.

trabajo de campo realizado en un poblado rural dominicano, pueden ser interpretadas como que reflejan la realidad en que se hallan grandes sectores en la República Dominicana y en otras áreas del Caribe donde hay también grandes sectores que viven en condiciones de pobreza. Debemos señalar que varias de las situaciones y características que aquí presentamos se asemejan a las de los sectores pobres entre los negros americanos y la población de habla hispana en los Estados Unidos.

Las campesinas se identifican en gran parte por los hombres a que se vinculan y, además, en la forma en que están vinculadas a ellos. En este particular, la importancia que tiene el padre o un familiar masculino, aunque considerable, es por lo regular secundaria en relación con la que tiene el marido. Además, el status asignado a una mujer en la comunidad depende en gran parte de su conducta sexual. Roles y estereotipos sexuales bien definidos delimitan la conducta individual. El consenso del poblado presupone que tanto los hombres como las mujeres deben abstenerse de tener relaciones sexuales antes del matrimonio y además deben ser fieles en la vida matrimonial. De hecho, las mujeres aldeanas generalmente respetan esta regla y reciben aprobación por tal conducta. A las que violan esta regla, y en particular, a las que tienen un marido tras otro, se les llama "mujeres libres". Este título no refleja el reconocimiento a la liberación personal sino la condena social que se inflige como castigo por tal conducta. Por otra parte, se espera que los hombres tengan experiencias sexuales antes del matrimonio y reciben estímulo por lo menos de parte de las personas de su propio sexo, para que tengan relaciones sexuales extramaritales. En estas relaciones se hace poco esfuerzo por evitar la preñez. Los hijos de tales uniones generalmente son criados por la madre y se supone que el padre debe mantenerlos. Pero la realidad es que la mayoría de los hombres no mantienen adecuadamente a los hijos procreados en estas uniones. Como es evidente, el doble estandar social característico de las sociedades hispánicas y de muchas otras sociedades, constituye un elemento importante en las reglas básicas que gobiernan la conducta en el apareamiento conyugal de la aldea.

Como sugerimos antes, en la comunidad en general existen valores ideales; hay un criterio de cómo deben ser las cosas. A estos ideales les llamaremos ideales "de la comunidad" ya que ellos reflejan el consenso de los sectores sociales dominantes en general. Aún cuando todos los miembros de la comunidad reconocen estos ideales aunque sea vagamente, no todo el mundo los lleva a cabo. Según estos ideales, una mujer debe de estar casada formalmente con su

marido —preferiblemente por la Iglesia Católica— y debe permanecer fiel a éste en los tiempos buenos como en los malos. En otras palabras, la mujer debe adaptarse al “patrón del marido único”. Dentro de este esquema ideal, la responsabilidad del esposo consiste en proporcionar el sustento del hogar. A cambio de esto, la esposa debe jugar su papel femenino de cuidar de su marido y de los hijos. Es decir, el papel de la mujer es el de cuidar de los asuntos del hogar mientras que el esposo se encarga de la mayoría de los asuntos de fuera del hogar.

En los sectores pobres (que incluye más de la mitad de la población total dominicana, pero sólo alrededor de una quinta parte de la población de esta aldea en particular) este patrón ideal para la mujer apenas se lleva a la práctica aunque se le reconoce como ideal. Lo más frecuente en los sectores pobres es el “patrón femenino de la pluralidad de maridos”. Según este último patrón, una mujer tiene más de un marido durante su vida, generalmente más de dos, y los tiene sucesivamente. Esto significa que una mujer tiene un marido tras otro pero nunca más de uno al mismo tiempo. Al disolverse una unión se busca otro compañero y así sucesivamente.

Estos dos patrones de apareamiento representan ideológica y prácticamente distintos estilos de vida. Aquellas que siguen el patrón de un marido único llevan un estilo de vida que contrasta con el de la “mujer libre”. Como dicen comúnmente, “esas mujeres son distintas a nosotras, ellas son mujeres libres, viven de los hombres”. Estas mujeres en su mayoría se relacionan sexualmente sólo con un hombre y dependen económicamente de que permanezcan unidas a ese hombre pase lo que pase. En esencia, estas mujeres deben obedecer y soportar a sus maridos sea como sea. Ideológicamente estos dos grupos de mujeres diferenciadas por patrones distintos de apareamiento, tienen puntos de vista opuestos con respecto a las expectativas dentro de las relaciones hombre—mujer.

El criterio general de la comunidad, que apoya el patrón de apareamiento de la mayoría, se concreta en las siguientes frases: “la mujer tiene que casarse; el matrimonio es una lotería —no se puede predecir lo que una va a conseguir— no se puede saber como va a resultar un hombre. Puede que salga gallero (aficionado a las peleas de gallos), bebedor de tragos o mujeriego. Sin embargo, sea lo que sea, el deber de la mujer es soportar lo que venga y permanecer fiel y responsable, si es que es una mujer seria. Si una mujer se porta debidamente llegará el día en que el marido dejará su conducta irresponsable y se dedicará a su esposa”. (generalmente el hombre

viene a hacerlo cuando ya está muy viejo o quizás sin un centavo).

Por otra parte, las mujeres que siguen el patrón de la pluralidad de maridos tienen una ideología distinta. Consideran que los hombres son irresponsables y desconfiables. Aunque a estas mujeres les gustaría encontrar algún hombre permanente que las mantenga y que las trate bien a ellas y a sus hijos, desde temprano se dan cuenta de que las posibilidades de encontrar a un hombre así son pocas. Ellas sostienen que "un hombre puede ser más problemático que lo que vale. Es mejor despacharlo antes de establecer una unión tan seria como el matrimonio porque después de casados el hombre tiene más control sobre una y sobre lo que una tiene". Como en el caso de las uniones que se adhieren al patrón del marido único, se le atribuye mucha importancia a la suerte. Este segundo grupo de mujeres, sin embargo, no comparte con las del primer grupo la idea de que la mujer debe sufrir todo lo que sobrevenga y arreglárselas como mejor pueda. Este segundo grupo también cree que la primera obligación de la mujer es consigo misma y con sus hijos. Si disolver una relación redundaría en mayores beneficios, la relación se disuelve.

En gran parte el desarrollo de estas dos actitudes opuestas se puede atribuir a las circunstancias a que cada uno de estos grupos ha sido sometido. En breves palabras, el patrón de un único marido refleja la condición del campesino que posee una pequeña extensión de tierra. La familia, como la mayor unidad de producción y de consumo, requiere la presencia tanto de los hombres como de las mujeres para que pueda funcionar sin problemas. En contraste, el segundo patrón de apareamiento se halla entre la gente que tiene los recursos más marginales e inestables. Sin tierras, sin entrenamiento ninguno y con perspectivas económicas muy pesimistas (en gran parte debidas a discriminación en base al color) esta gente produce esquemas más flexibles que los de la familia nuclear.

**CARACTERISTICAS DE LOS DOS ESTILOS DE VIDA  
FEMENINOS SEGUN LOS DISTINGUEN LOS DOS PATRONES  
DE APAREAMIENTO.**

	Patrón del marido único	Patrón de la pluralidad de maridos	Patrón ideal de la comunidad
Tipo de unión	Matrimonio formal (generalmente por la iglesia católica)	Uniones libres informales y fuga- ces*	Matrimonio formal (generalmente por la iglesia católica)
Duración de la unión	Permanente	Temporal	Permanente
Residencia post-marital.	Patrilocal, i.e. en terreno la familia del esposo o cerca	Matrilocal, i.e. en terreno de la familia de la mujer o cerca	Neolocal, i.e. independiente de ambas familias
Composición del hogar	Nuclear, i.e. esposo, esposa e hijos	No-nuclear, i.e. una mujer y sus hijos	Nuclear
Liderazgo del hogar	Masculino	Femenino	Masculino
Responsabili- dad de la crianza de los hijos	Dentro del hogar nuclear	Los hijos son a menudo "alquilados" esp. donde parientes maternos	Dentro del hogar nuclear
Principal pro- veedor de los recursos	El jefe masculino de la familia	El jefe femenino de la familia	El jefe masculino de la familia
Relación mas probable de ayuda mutua	Con los parientes del marido	Con los parientes de la mujer	Con los parientes del marido

Al observar estos dos patrones femeninos de apareamiento y su viabilidad en la vida del sector pobre, se debe subrayar que estos dos patrones implican mucho más que la conducta sexual de la mujer.

\*Nota del traductor: El texto en inglés dice: *visiting unions* lo cual es difícil de traducir al español brevemente. De todos modos en la *visiting union* las responsabilidades de las personas envueltas son parecidas a las de las uniones fugaces, aunque en realidad son distintas.

Implican un estilo de vida dentro de ciertas circunstancias socio—económico—históricas. El número de “cónyuges por persona” no es más que el rasgo más distintivo de estos dos estilos de vida. Cada patrón de apareamiento está asociado a una constelación de rasgos y características que distinguen a los dos estilos. Como se muestra en el cuadro, con cada patrón de apareamiento se asocian otros rasgos de organización doméstica, residencia, liderazgo de la familia, y funciones domésticas que distinguen los patrones y que los hacen más o menos viables para la vida dentro de circunstancias de pobreza.

Como se ve en el cuadro, el patrón femenino del marido único no se desvía mucho del ideal de la “comunidad” o de la “clase media”. Las uniones maritales son permanentes y formales, el marido es la cabeza o jefe de la familia nuclear y su mayor sostén, la crianza de los hijos se hace dentro del hogar, etc. Consistentes con el patrón de apareamiento de la pluralidad de maridos, están las características que se alejan más del ideal como lo son uniones maritales inestables e informales, alta incidencia de hijos naturales, marginalidad o ausencia del varón en la familia, estrechos vínculos entre madre e hija, alta incidencia de familia en que la mujer juega el papel central, etc. Como es lógico pensar, en estas circunstancias hay presión considerable sobre la mujer para que se adhiera al ideal social representado por el patrón del marido único. Pero es sólo con gran dificultad y considerable sacrificio que la mujer pobre puede adherirse al patrón ideal. Por ejemplo: Martha es una mujer de la clase pobre que ha tratado sin éxito de atenerse al patrón ideal. Ahora, ya con cincuenta y tantos años, Martha vive en su casa propia con dos hijos adultos, un nieto y una amiga. Uno de estos hijos que se está preparando para casarse está construyendo una casa en el mismo solar que es de su madre. El otro hijo que vive con Martha, trabaja en la pequeña propiedad materna y recientemente se ha unido a su primera mujer, la cual vive en una casa vecina de uno de los hijos mayores de Martha. En la casa de Martha también vive un nieto adolescente cuyo padre es el hijo mayor de Martha, que está divorciado de la madre del muchacho. Allí también vive una mujer de mediana edad que no está emparentada con la familia. Según me informaron, esta mujer vino de visita hace catorce años y se quedó definitivamente en la casa. Ella prefiere vivir con Martha que en su propia casa; a cambio de vivir allí, la mujer ayuda a Martha en los quehaceres cotidianos tales como buscar agua para el uso doméstico. Martha asiste con frecuencia a la iglesia católica del lugar y cree que toda mujer debe casarse sólo una vez en la vida y debe hacerlo por la iglesia católica. Su primer marido fue un hombre de una aldea

vecina; ella abandonó el hogar de sus padres y se fue a vivir con él a la otra aldea. De acuerdo con la costumbre este hombre le construyó una casa. Vivieron juntos durante muchos años y tuvieron dos hijos. Aunque esta unión fue duradera para Martha no era satisfactoria. Según ella nos explicó: “este primer hombre con quien viví tenía muchas otras mujeres y no me mantenía ni a mí ni a mis hijos en forma adecuada” por consiguiente Martha decidió abandonar a su primer marido. Desbarató la casa que él le había hecho y la volvió a levantar en su aldea, en el pedazo de tierra que tenían sus padres. De regreso a su aldea Martha se mantenía a sí misma y a sus hijos vendiendo pan que horneaba en el mismo horno que había usado su madre para mantenerla a ella y a sus hermanos. Después de pasar algunos años sola en su pueblito se volvió a unir a su primer marido. Esta vez fue él quién vino a vivir con Martha. Durante los seis años siguientes tuvieron cuatro hijos más, sin embargo, esta unión no perduró. Martha decidió dejar de nuevo a su marido y vivir sola con sus hijos – las relaciones con este hombre no eran muy beneficiosas. Aunque ella hubiera querido atenerse al ideal de un solo marido, en su situación esto no sería práctico ya que era ella y no el marido quien buscaba el sustento de los hijos. El tenía muchas mujeres y malgastaba el dinero. Además, abusaba de Martha y de sus hijos. Se separaron y Martha vivió soltera durante tres años. Después de este período se unió a otro hombre con quien vivió sólo dos años. Según sus propias palabras: “...me di cuenta de que era tan malo como el primero así que lo dejé también”. Este segundo hombre hizo muy poco por mantener a Martha y a sus hijos; tenía los mismos vicios que el primero. De esta segunda unión Martha sólo tuvo un hijo. Antes de los dos años, después de dejar a su segundo marido, Martha tuvo su tercero y último compañero. Vivieron juntos durante varios años y Martha decidió que ella “tenía que casarse y arrepentirse de su ilícito proceder”. Así que se casó con su tercer concubino. A pesar de que esta unión transcurrió más suavemente que las dos anteriores, no perduró. Martha y su tercer compañero tuvieron un hijo pero después de unos años de vivir juntos decidieron mutuamente separarse. Tanto Martha como su tercer marido eran más viejos y estaban muy involucrados con los muchos hijos que habían procreado en uniones anteriores. Como Martha era económicamente independiente, consideró que era más conveniente para ella librarse de este último hombre. Aunque Martha reconoce como ideal tener un sólo compañero durante toda la vida, tomando en cuenta todas estas consideraciones, ella no cree que hubiese sido ventajoso, o práctico, haberse quedado permanentemente con uno de estos hombres. Si a ver vamos, dice Martha evidentemente con razón, fue su horno y no sus hombres quién le crió a sus hijos.

Hay muchas razones por las que el patrón de un marido único, aunque viable en otros sectores sociales, puede no representar la forma de organización doméstica más ventajosa en los sectores pobres. Entre otras cosas, la mujer que se atiene al patrón de un único marido depende básicamente de éste, situación esta que ofrece muy poca ventaja en el sector pobre. La división del trabajo y de las responsabilidades hecha en base al sexo que están implícitas en el patrón del único marido, son mucho más viables en los sectores económicos medios y altos que tienen más posibilidades económicas, así como también entre los campesinos prósperos, que entre los que pertenecen al sector pobre. Típicamente, los hombres de los sectores económicamente más prósperos están más posibilitados de mantener adecuadamente a su familia. Por otra parte, en las familias campesinas que poseen algunas tierras, y cuya subsistencia es más frugal, el trabajo diario de los hombres como de las mujeres es imperativo. El marido y la mujer trabajan en equipo para obtener el sustento de la familia. El hombre trabaja la tierra, cuida del ganado, se ocupa de los implementos mientras la mujer pasa el día cocinando, ocupándose de los quehaceres del hogar, cuidando los hijos, y demás. Tan necesaria es esta combinación masculino—femenina en el hogar campesino, que en las comunidades donde uno de los dos sexos es escaso se encuentran unidades domésticas formadas por parientes consanguíneos como hermanos y hermanas.

La vida en el sector pobre proporciona, sin embargo, diferentes circunstancias económicas que, en términos generales, eliminan la necesidad y la viabilidad del patrón ideal de un cónyuge único y en cambio, favorecen al patrón de la pluralidad de cónyuges. En este trabajo proponemos que bajo las condiciones de pobreza el patrón femenino del marido único es menos ventajoso para la mujer que el patrón de la pluralidad de maridos. Esto significa que las mujeres pobres que tienen varias uniones maritales pueden obtener su sustento y el de sus hijos más eficientemente que las mujeres pobres que mantienen el estándar de una sola unión marital. Para substanciar esta proposición comparemos varias de las ventajas que ambos patrones ofrecen y sus consiguientes formas de organización doméstica. Por ejemplo: con respecto al tipo y duración de las uniones hombre—mujer, las mujeres que pertenecen a los dos grupos que representan los dos patrones de unión marital, describen en los términos siguientes las ventajas que ofrecen las uniones más flexibles y más libres: “Una vez casada, la mujer está sujeta a su esposo, él puede disponer como le venga en ganas no sólo de sus propios recursos sino que también tiene acceso a los de su esposa”. Una mujer que vivía en concubinato explicaba vívidamente por qué ella

prefería vivir así en vez de casarse: "Prefiero no casarme con el hombre con quien vivo. Si me caso con él no podré ser libre para andar y buscar el trabajo que yo escoja y de cualquier forma, tendría algún control sobre lo que yo gano. Estando las cosas como están, si él deja de darme a mí y a mis hijos el sustento debido, o si abusa de mí (lo cual constituye la causa más probable de un rompimiento ya que de todos modos, la mayoría de los hombres casi nunca proporcionan un sustento adecuado), o si se mete a gallero y gasta todo el dinero en peleas de gallos, en mujeres, o en alcohol, lo dejo. Dejaría a los niños con mi madre (quién vive con ella) y me iría a Santo Domingo a trabajar como ya lo he hecho anteriormente". Con respecto al sitio de residencia y a la composición del hogar, vivir cerca de la madre o junto con ella, permite que se lleve a cabo un gran intercambio y ayuda mutua en cosas tales como obtener alimentos y prepararlos, cuidar a los niños y dar asistencia cuando hay un enfermo o una emergencia. El fuerte vínculo entre madre e hija permite también, por ejemplo, mayor flexibilidad en cuanto a la movilidad personal. Como vimos en el caso citado, una mujer puede dejar a sus hijos con su madre y buscar trabajo en otra parte. Luego regresa al poblado en forma intermitente y mientras tanto, manda dinero para la madre y para el cuidado de los hijos. El asunto de la dirección de los asuntos domésticos es también muy importante. El jefe de la casa es el que tiene más control sobre los recursos domésticos, y en cuanto a esto, una queja muy común entre las mujeres del grupo del patrón del marido único se refiere al manejo por parte de sus esposos de los fondos del hogar. Parece ser que a menudo los hombres disponen de los recursos domésticos en forma que la mujer considera inapropiada. Por ejemplo: los amigos del marido apoyan los gastos que él hace en peleas de gallos, en otras mujeres y en alcohol, pero la mujer deplora dichos gastos. En cambio, las mujeres que pertenecen al patrón de la pluralidad de maridos son las jefas de sus propios hogares y, por lo tanto, tienen un control más directo sobre los recursos domésticos y tienen libertad para gastarlos en la forma que consideren más apropiada.

Hay que reconocer la importancia que tiene para una mujer tener un sólo compañero en un solo período y la importancia de tener hijos para poder comprender los patrones femeninos de apareamiento. Para tratar sobre el primer asunto: aún cuando una mujer puede tener varios compañeros durante su vida sólo los tiene uno a la vez. Hay muchas razones para esto. Por ejemplo, de acuerdo con el prevaleciente complejo de "macho" los hombres tienden a exigir derechos exclusivos sobre las mujeres a quienes se unen.

Aunque la infidelidad masculina es común y tolerada, más de una unión campesina ha sido rota por hombres que han considerado que sus mujeres les han sido infieles. Hay otras consideraciones—imagínen por ejemplo, la dificultad que tendría una mujer para saber y probar quién es el padre de su hijo, quién se supone es en parte responsable de la crianza del niño, si ella ha estado manteniendo relaciones sexuales con más de un hombre a la vez. En todos los sectores de la sociedad aldeana (y muy especialmente en el sector pobre) es importante tener hijos. Siendo como soy, soltera y con veintiséis años, aprendí esta lección repetidas veces. Casi diariamente me preguntaba una u otra mujer. “¿Cuándo se piensa casar y cuándo va a empezar a tener hijos?” Por regla general esta pregunta iba acompañada del siguiente consejo: “Ud. está entrando en años, ya no es una niña y debe casarse pronto mientras es atractiva aún. Toda mujer debe casarse y tener hijos pues son ellos los que cuidarán de uno en la vejez. Imagínese lo que sería llegar a viejo sin tener alguien con quien vivir, alguien que cuide a uno”. Entonces cuentan los infortunios de una anciana de la aldea que está sufriendo penurias por no tener hijos. Se entiende que, desde luego, no todos los hijos salen buenos; muchos se olvidan de sus padres cuando abandonan el hogar paterno para hacer sus propias vidas. Quizás, uno o dos de los hijos salen buenos y se recuerdan de su madre vieja. En una sociedad donde no existe el seguro de vejez, se acude a los hijos cuando se llega a viejo. Los hijos son importantes; muy especialmente para las mujeres que viven en la pobreza.

Las mujeres pobres desean tener hijos y los necesitan; sin embargo, a menudo encuentran dificultades para mantenerlos adecuadamente. Mientras las mujeres que pertenecen al patrón de un único marido generalmente crían a todos sus hijos en la familia nuclear, las mujeres del patrón de la pluralidad de maridos a menudo colocan temporalmente a uno o a varios de sus hijos en el seno de otras familias. Por medio de estos mecanismos mientras vive en otra casa, el niño debe ayudar en los quehaceres domésticos a cambio de tener techo, comida, un modesto salario, ropa y atención médica si fuere necesario. Se prefiere a las muchachas para ayudar en las tareas “femeninas” tales como el lavado de ropa, la limpieza, la cocina, y también para cuidar niños. Generalmente, en este sistema de colocación de los hijos participan—por las razones ya dichas—más las muchachas que los muchachos. Estos convenios de colocación de los hijos, que son corrientes en el patrón de la pluralidad de maridos, proporciona obvios beneficios a la mujer. El sistema permite, por ejemplo, que una mujer pueda tener y criar más hijos que los que podría tener de otra manera. Si el niño es colocado temporalmente,

que es el caso regularmente, éste se mantiene leal a su madre y eventualmente regresa al hogar materno. Mientras tanto, se ha dado sustento al niño y la madre ha obtenido una renta adicional aunque pequeña de parte de la familia a la que se había confiado el hijo. Aún después de que el niño ha dejado de trabajar en una casa, la familia de éste espera recibir cosas de sus antiguos patrones, tales como alimentos, etc.

Desde todos los puntos de vista, las características del patrón de la pluralidad de maridos muestran que éste permite mayor flexibilidad: ofrece mayores posibilidades de extender al máximo los escasos recursos. Cuando el marido deja de jugar su papel de sostenedor principal del hogar, la mujer puede abandonarlo y buscarse otro que pueda atenderla mejor, aunque sea por un corto período. Por otra parte, una mujer puede decidir vivir sola con sus hijos o irse a vivir con ellos donde su madre. Además de estas y otras opciones el patrón de la pluralidad de maridos está asociado con sistemas de ayuda mutua más amplios que los que ofrece el patrón ideal de un marido único. Por ejemplo, una mujer campesina, Carmen, no se va a vivir al pueblo de su tercer marido porque, según dice, no puede dejar a su madre sola. Carmen había vivido antes con sus hijos en casa de su madre. Obviamente, el lazo que la unía a su madre era más importante que el que la unía a su tercer marido. Ella sabía de antemano, como acurrió luego, que este no sería más que un compañero transitorio. A diferencia de las mujeres que siguen el patrón ideal de un único marido, Carmen administraba su casa en la forma que consideraba más conveniente. Durante los meses de zafra trabajaba en el almacén de tabaco de la localidad y con sus ganancias fue reparando gradualmente la casa en que vivía. Aunque para esta época el cuarto marido de Carmen vivía con ellos y contribuía con los gastos de la casa, Carmen era la cabeza de la familia. Como jefa de la casa, Carmen consideró conveniente "alquilar" a algunos de sus hijos a familias emparentadas con ella y a familias de su vecindario. De esta forma se libraba de tener al mismo tiempo siete niños en una casa pequeña. También recibía unos pesos extra al mes por cada niño colocado con otra familia. Si las cosas en la aldea se pusieran muy malas y Carmen necesitara más dinero, se iría, como lo ha hecho anteriormente, a trabajar a Santo Domingo, dejando los niños con su madre.

Una mujer que sigue el patrón del marido único no tiene todas estas opciones a su disposición. Ella tiene que arreglárselas como pueda con lo que su marido le proporciona. Hasta la posibilidad de

que ella contribuya con las entradas de la familia trabajando fuera de la casa está sujeta a la aprobación del esposo. Costumbres sociales y consideraciones sobre lo que es "propio" le niegan a la mujer del patrón del marido único muchos de los mecanismos más beneficiosos con que la mujer pobre dominicana se enfrenta a la pobreza. Por ejemplo, no se considera "propio" que una mujer tenga uniones libres o fugaces; "alquilar" a algunos de sus hijos; tomar decisiones sobre asuntos económicos de la casa; ser el representante de la familia en asuntos extradomésticos; ser el sostén mayor de la familia, etc

Para la mayoría de los habitantes de los pequeños poblados, las cosas están empeorando económicamente en términos relativos; si las condiciones económicas continúan deteriorándose un mayor número de mujeres se van a encontrar sujetas a condiciones de pobreza. Habrá más mujeres en búsqueda de formas para sacar el mayor provecho a los escasos recursos de que disponen --habrá más mujeres obligadas a sopesar los beneficios del patrón "ideal" del marido único contra los del patrón de la pluralidad de maridos. Y, de hecho, debido a las ventajas que ofrece para la vida en condiciones de pobreza, parece que a medida que pase el tiempo habrá más mujeres dominicanas que adoptarán el patrón de la pluralidad de maridos con su consiguiente forma de organización doméstica y su constelación de características de conducta.

Como resulta obvio de los breves detalles aquí presentados sobre el sector de mayor pobreza, el patrón de la pluralidad de maridos no es una variación desviada o indeseable del patrón del marido único de la clase media, sino más bien, una dinámica adaptación femenina a la vida bajo severas condiciones de pobreza. El estilo de vida asociado al patrón de la pluralidad de maridos representa uno de los principales mecanismos por los cuales las mujeres que viven en condiciones de pobreza de las arreglan para sobrevivir y sacar el mejor partido a los magros recursos que tienen a su alcance. Esta sugerencia sobre la efectividad positiva del patrón de la pluralidad de maridos ha sido, de hecho, propuesta por otros estudiosos de las ciencias sociales que han investigado los sectores pobres en el Caribe y entre los negros norteamericanos. Un trabajo de campo hecho recientemente en la República Dominicana sobre estos dos patrones de apareamiento me llevan a concluir, y eventualmente substanciar, que el patrón de la pluralidad de maridos no sólo sirve como un mecanismo positivo de subsistencia sino que, además, este patrón y su consiguiente forma de organización doméstica les proporciona a las mujeres que lo adoptan una existencia mejor que la que les ofrece el patrón del marido único

en las mismas circunstancias.<sup>1</sup>

El propósito de este trabajo es dar un breve esquema sobre los resultados principales de una investigación realizada recientemente en un poblado rural de la República Dominicana.

La aldea estudiada, que tiene 916 habitantes distribuidos en 162 familias, se halla en la fértil región norteña llamada "el Cibao". Los dominicanos creen que esta es una región de campesinos relativamente prósperos que tienen su pequeña extensión de tierra; sin embargo, el 30% de las familias de la aldea no posee tierra, y el 40% tiene menos de un acre por familia. Al mismo tiempo, los nueve grandes terratenientes (6% del total de las familias) poseen más de la mitad de las tierras cultivables del lugar que son aproximadamente unos 250 acres. Aunque ésta se considera una zona agrícola, la agricultura es la fuente económica principal sólo para el 57% de todas las familias (el 18% recibe sus mayores entradas de labores no-agrícolas; este porcentaje está constituido por personas que trabajan para sí mismos; el 15% son trabajadores asalariados empleados en labores no agrícolas; el 6% están retirados y los mantienen principalmente sus hijos; y el 4% de las familias depende básicamente de obreros migratorios que trabajan por un salario). En una palabra: la economía es una economía de transición. La mayoría de los pobladores no pueden, ya sea en base a su producción agrícola o por los salarios que devengan, obtener dinero suficiente para poder participar plenamente en la sociedad industrial de la cual han venido a depender. Hace sólo treinta años, estos aldeanos eran relativamente prósperos que vivían en una sociedad sin ningún desarrollo, hoy ellos son los participantes *subdesarrollados* que viven en una economía capitalista satélite de una metrópoli. Como se demuestra en este estudio a través de datos cuantitativos tales como presupuestos familiares, dietas diarias, calidad de las viviendas, e índices de salud; la gran mayoría de los aldeanos sufre subconsumo y vive constantemente endeudados. Empero, no todos los aldeanos viven en las mismas condiciones económicas, y pueden distinguirse varios sectores. En este estudio se pueden reconocer tres amplios sectores en el poblado: el sector más elevado constituido por el 8% de todas las familias; el mediano, con un 70%; y el más bajo que lo constituye el 22% de las familias. Aunque describimos y analizamos todos los

<sup>1</sup>"Enfrentándose a la Pobreza en la República Dominicana: Las Mujeres y sus Maridos", tesis doctoral depositada en la Universidad de Michigan, Departamento de Antropología, Ann Arbor y Biblioteca del Congreso, 1972.

sectores, el presente estudio trata específicamente del sector más pobre en el que las condiciones económicas son las peores y la supervivencia más precaria.

En este estudio, nuestro mayor interés se basa en los dos patrones femeninos de apareamiento que se hallan en el sector económico más pobre. Estos dos patrones de apareamiento, que, según se ha indicado, deben considerarse como estilos tipificados de vivir en condiciones socio—económicas de extrema precariedad y de formas de enfrentarse a tales condiciones, son analizados comparativamente en términos de su potencial relativo para desenvolverse dentro del sector más pobre. Estos patrones femeninos de apareamiento representa, como se demostró algo más que simples tipos de conducta sexual: caracterizan distintos estilos de vida, distintos patrones de organización doméstica. Bravemente definidos, los dos patrones femeninos de apareamiento del sector económico más bajo son: 1) El tipo del marido único por el cual una mujer tiene solo un marido durante su vida (excepto algunos casos raros de segundos matrimonios realizados después de morir el primer marido). Este patrón representa el ideal sustentado por la comunidad y constituye ciertamente el de la mayoría en la comunidad global; 2) El tipo de la pluralidad de maridos, en virtud del cual una mujer llega a tener más de un marido, generalmente más de dos, pero en secuencia. Este segundo patrón que se limita al sector económico más bajo del poblado, es considerado por la comunidad global como conducta desviada. En todo el poblado sólo doce mujeres jefes o co—jefes de familia vivían en las condiciones de este patrón.

Aunque se presentaron y se pusieron a prueba varias hipótesis con el fin de validar la selección de casos, las divisiones de los sectores económicos y demás, la hipótesis principal de este estudio tiene dos partes: (x) y (y). Las dos partes de esta hipótesis se refieren exclusivamente a familias pertenecientes al sector económico más pobre. (N—18, 9 del patrón del marido único y 9 del patrón de pluralidad de maridos). En la parte (x) se propone lo siguiente: Las mujeres que siguen el patrón ideal del marido único se hallan mejor en términos de las medidas tradicionales de riqueza (tierra, renta y capital) que las mujeres que siguen el desviado patrón de la pluralidad de maridos. Por otra parte, la parte (y) de la hipótesis afirma que: Las mujeres que siguen el patrón de la pluralidad de maridos se hallan mejor que las mujeres que siguen el patrón ideal en términos de varios índices de bienestar, incluyendo el éxito en la reproducción; tamaño y calidad de la vivienda; calidad y cantidad en el consumo de alimentos y bienestar psicológico. Se llevaron a cabo pruebas

estandar no-paramétricas para lograr significación estadística en ambas partes de la hipótesis. En la mayoría de los casos se manifiesta la existencia de diferencias significativas entre los dos grupos en la dirección predicha por la hipótesis. En algunos casos no se pudo probar la significación estadística debido a error en los casos estudiados. Sin embargo, en ningún momento hay evidencias contrarias a las obvias tendencias que dan apoyo a ambas partes. Para resumir los resultados del análisis estadístico de la hipótesis: se ha demostrado que las mujeres que siguen el patrón del marido único tienen consistentemente mayor éxito en términos tradicionales de medir la riqueza que las mujeres que pertenecen al grupo de la pluralidad de maridos. Sin embargo, las mujeres que pertenecen a este último patrón gozan de mejores condiciones que sus contrapartes en términos de otros varios índices de bienestar. A saber: por lo general, las mujeres del patrón múltiple son más fértiles y tienen menos problemas prenatales y postnatales que las mujeres del patrón del marido único. Las mujeres del patrón múltiple se las arreglan para criar un número significativamente mayor de hijos hasta más allá de los cinco años, que las mujeres del otro patrón. Como se demostró antes las mujeres del sector pobre que siguen el patrón desviado de la pluralidad de maridos viven en casas mejores y más grandes que las mujeres que siguen el patrón ideal. Por otra parte, se ha visto que las familias del patrón múltiple consumen mejores alimentos que las familias del patrón ideal. Finalmente, es opinión de esta investigadoras que las mujeres del patrón múltiple manifiestan una mayor satisfacción personal y están psicológicamente mejor adaptadas a sus condiciones de vida que las mujeres del patrón del marido único.

Lo antes dicho, implica naturalmente, que las mujeres que siguen el patrón desviado de la pluralidad de maridos, aunque más "pobres" según las medidas tradicionales de medir la riqueza, en realidad "la pasan mejor" que las mujeres del patrón ideal que en términos tradicionales de medir riqueza, están "en mejor posición". En otras palabras, el patrón múltiple como constelación de características de conducta ofrece ciertas ventajas tangibles que no ofrece el patrón ideal del marido único, considerado también como una constelación de características de conducta para el sector económico de mayor pobreza.

El estudio finaliza con conclusiones e implicaciones de sus resultados. Entre otras cosas se sugiere que como el patrón de la pluralidad de maridos ofrece ventajas estratégicas para vivir dentro

del sector de mayor pobreza, si las actuales tendencias económicas y poblaciones continúan como van, con el tiempo este patrón de seguro que se convertirá en la forma predominante de organización doméstica dentro del sector económico mas bajo, como ha ocurrido en efecto, en otras áreas del Caribe.